

QUILMES,

3 AGO 2010

VISTO el Expediente N° 827-1270/08, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramita el nombramiento del Coordinador del Programa Graduados, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Casa de Altos Estudios.

Que por Resolución (CS) N° 125/08 se aprueba la Estructura Orgánico Funcional de esta Universidad y las responsabilidades primarias y acciones del Programa de Graduados dependiente de la citada Secretaria, entre otras.

Que dicha Resolución en su Art. 2° establece que las Unidades Orgánicas, denominadas Programas o Coordinaciones, estarán a cargo de un funcionario de carácter extra-escalafónario, designado por quien suscribe.

Que la coordinación del referido Programa se encuentra cubierta por el Licenciado Facundo Nahuel Ibarra, DNI N° 27.667.745.

Que dicha designación ha vencido el 30 de Junio del corriente, y en consecuencia corresponde extender el plazo de la misma.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Extender la designación del Licenciado Facundo Nahuel Ibarra, DNI N° 27.667.745, a partir del 1° de Julio y hasta el 31 de agosto de 2010, en el cargo de Coordinador del Programa de Graduados dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCIÓN (R) N°:

00598

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
Universidad Nacional de Quilmes

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes